



Ayuntamiento de Almoradí Grupo Municipal
ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ :
ACUERDO CIUDADANO



D^a. María Jesús Pérez Galant con DNI 74188626X, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Almoradí en nombre y en representación del mismo, mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), eleva al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede la siguiente

**MOCIÓN PARA IMPULSAR UNA PLATAFORMA LOCAL PARA REIVINDICAR EL
COLEGIO PÚBLICO N.º 4 PARA ALMORADÍ**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace 15 años se realizó por primera vez una petición formal al Director General de Enseñanza, D. Herminio García Cuadra, donde se informaba de la necesidad de un nuevo centro escolar de 3 líneas, o en su defecto 2 centros escolares de 2 líneas cada uno, para nuestro municipio. Ya entonces se preveía que la población en edad escolar aumentaba cada vez más, y que para ello sería necesaria la construcción de nuevas infraestructuras que dieran servicio a la demanda de plazas.

Durante los primeros años, no se tuvo muy en cuenta estas demandas, ya que según los responsables, la situación no era tan crítica como para realizar tal inversión.

En reunión que tiene lugar en Marzo de 2005, el Conseller Alejandro Font de Mora y el Secretario Autonómico Máximo Caturla, piden que se agilice la cesión de suelo por parte de este Ayuntamiento, con el fin de incluir a Almoradí en el nuevo "Plan Escola". En Septiembre de ese mismo año se confirma "oficialmente" que Almoradí entra a formar parte del citado Plan.

A partir de este momento, se suceden una serie de visitas y hechos que dan por sentado que el 4º colegio de Almoradí está en marcha, realizándose por ambas partes los trámites necesarios para llevarlo a cabo.

Todo este proceso se va dilatando años, hasta que en Octubre de 2010 sale una noticia en prensa, donde se dice que la Generalitat, y concretamente la Consellería de Educación, se están planteando un sistema en el que las empresas construyen los centros que licita el Consell, a cambio de aplicar un convenio para su gestión de forma automática. Según el Conseller Alejandro Font de Mora, la Generalitat ya no puede hacer frente a nuevas construcciones, y optan por este modelo que, según Consellería es muy ventajoso y a coste 0 para el Ayuntamiento. En esta misma fecha se informa a nuestro Ayuntamiento de que se intentará incluir a Almoradí en el primer lote preparado de este tipo de concierto. La confirmación definitiva de esta afirmación viene dada en Noviembre de 2011.

Hasta el mes de Julio de 2014, siguen los trámites, y las idas y venidas para poder conseguir que el 4º colegio público de nuestro municipio fuera una realidad. Pero es en esta misma fecha cuando la Consellera de Educación durante ese momento, M^a José Catalá, confirma que el 4º colegio de Almoradí no es una prioridad.

P.O.
[Handwritten signature]

El tema se retoma en Octubre de 2015, en una reunión con la Directora Territorial de Alicante, en la que se le plantea que después de 13 años de gestiones, el tema del colegio está estancado. La Directora comenta que va a "encajar" el proyecto, ya que la prioridad de la Generalitat es quitar las aulas prefabricadas, y es conocedora de que en Almoradí todos los centros públicos tienen un número elevado de dichas aulas. También afirma que va a dar prioridad a la construcción de un nuevo centro en nuestro municipio, donde nos incluirá en un listado de centros a realizar, en el que nos pondrá en el puesto número 12, para posteriormente pasarlo al Secretario Autonómico.

En Julio de 2016, nos encontramos con que, desde nuestro municipio, tenemos que ampliar el número de aulas prefabricadas, siendo un total de 13 en los 3 centros públicos.

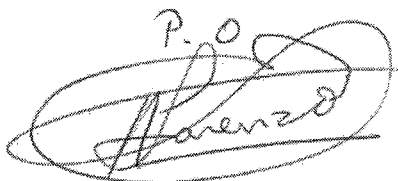
Han sido muchas las promesas incumplidas por los responsables de poder llevar a cabo este proyecto, y hasta el momento ninguna solución. Conforme pasan los años, se va agravando el problema, puesto que la población escolar va creciendo cada vez más, y es más que justificable la construcción de un nuevo colegio.

Somos conscientes de que, tanto la Comunidad Educativa de nuestro municipio, como la Corporación Local al completo de este Ayuntamiento, apoyan la demanda y exigencia de que, de una vez por todas se construya el 4º colegio público en Almoradí. Y si todos nos unimos, quizás hagamos mucha más fuerza para conseguir nuestro objetivo común.

PROPUESTAS DE ACUERDO:

Que desde el Consejo Escolar Municipal se potencie la creación de una plataforma, que integre a toda la Comunidad Educativa, con el fin de reivindicar la urgente construcción del colegio público n.º 4 de Almoradí.

Para que quede constancia, firmo la presente en Almoradí a diecisiete de marzo de dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, loopy oval. The signature appears to be 'P. O. Galant'.

Fdo.: María Jesús Pérez Galant

Sra. Alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de ALMORADÍ